



**Estado Electrónico número 70
06 de Noviembre de 2020**

N.º	Radicado	Demandante	Demandado	Medio de Control	Actuación
1	001 2017 00476	Luis Martin Lozada Hernández	Nación-Ministerio de Defensa-Ejército Nacional	Nulidad y restablecimiento del derecho	Auto decide medida cautelar
2	001 2017 00476	Luis Martin Lozada Hernández	Nación-Ministerio de Defensa-Ejército Nacional	Nulidad y restablecimiento del derecho	Resuelve excepciones previas
3	001 2019 00153	Margarita Esperanza Derazo Paz y Hernando Gonzalo Fajardo	Nación-Ministerio de Defensa-Ejército Nacional	Nulidad y restablecimiento del derecho	Auto propone conflicto negativo de competencia.
4	001 2019 00331	Luís Domínguez Cantor	Nación- Ministerio de Defensa- Policía Nacional; Superintendencia de Puertos y Transporte y Departamento de Arauca- Instituto de Tránsito y Transporte de Arauca	Reparación Directa	Auto admite demanda
5	001 2020 00036	Alexander Sánchez Herrera y otros1	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA ESE; MEDIMAS EPS; HOSPITAL	Reparación Directa	Auto admite demanda

**Juzgado Primero Administrativo
de Arauca**

			CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE CUNDINAMARCA		
6	001 2020 00043	Carlos Eduardo Ciniva Perales	Nación-Ministerio de Defensa-Ejército Nacional	Reparación Directa	Auto admite demanda
7	001 2020 00115	IDECO- INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE COLOMBIA SAS	Municipio de Saravena	Nulidad Simple	Auto admite demanda
8	001 2020 00120	AAACPT CONSULTORES SAS	Hospital San Vicente de Arauca	Acción contractual	Auto admite demanda
9	001 2020 00148	Rene Sánchez Blanco	Empresa de Energía de Arauca-ENELAR ESP	Nulidad y restablecimiento del derecho Laboral	Auto declara falta de jurisdicción
10	001 2020 00115	IDECO- INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE COLOMBIA SA	Municipio de Saravena	Nulidad Simple	Se corre traslado de medida cautelar

El anterior Estado se fija hoy, 06 de noviembre de 2020 a las ocho de la mañana (08:00 am) y el anterior estado se desfija hoy 06 de noviembre de 2020 a las seis de la tarde (06:00 pm).



Luz Stella Arenas Suarez
Secretaria